

## Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

SALTA, 25 ABR. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 18.268/84

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución  $N^\circ$  166-85 del 29 de Marzo pasado, recaída a Fs. 11; y

## CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de dicha resolución se prorroga la designación interina del personal transitorio del plan de trabajos públicos, desde el 1º de Abril al 31 de Mayo del corriente año;

Que por el artículo 3º se designa entre otras personas, a la Sra. Gloria Chocobar de Vera, para desempeñarse en el aludido servicio entre el 18 de Marzo y el 17 de Abril de 1985;

Que por la presentación obrante a Fs. 13 se gestiona la prórroga de nombramiento de la señora de Vera por el término de treinta (30) días;

Que se cuenta con crédito suficiente en la respectiva partida / presupuestaria para dar trámite favorable al mencionado pedido;

POR ELLO:

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la señora Gloria CHOCOBAR de VERA, como personal transitorio del plan de trabajos públicos, con la retribu-/ción equivalente a la categoría 10, más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 18 de Abril y hasta el 17 de Mayo del presente año.

ARTICULO 2°- Afectar este gasto en la partida 4210 - TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO SECRETÁRIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO REGIOR NORMALIZADOR

Musdu